



PDC
Plan Digital de Centro





Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTADOCIA.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO ÁRULA

28067434

CENTRO		
Nombre	Colegio Árula	
Código	28067434	
Web	https://www.colegioarula.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Pardo Luzardo, Ignacio	direccion@colegioarula.com
Coordinador TIC	Bravo, David	d.bravo@colegioarula.com
Responsable #CompDigEdu	Ramírez, Pilar	p.ramirez@colegioarula.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El colegio Árula lidera un Proyecto Educativo joven, pero con experiencia, sólido e ilusionado, con un equipo de profesionales implicados por la educación de todo el alumnado, que entiende como indispensable la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos, participando activamente de forma constructiva y positiva permanentemente.

Es un centro privado concertado, que nació en el año 2007 de la mano de un grupo de cooperativistas, que decidieron llevar a la realidad un sueño cargado de experiencia educativa y futuro, con la intención de crear un colegio del siglo XXI, en el que se desarrolla un proyecto vivo, actualizado y dinámico, atendiendo de forma especial la inmersión en lenguas extranjeras desde el Primer Ciclo de Educación Infantil, hasta los intercambios internacionales que realizan los alumnos en las últimas etapas educativas y la incorporación de las nuevas tecnologías en todas las etapas.

Punto de partida

Se construye la educación a partir de una metodología activa, a la par que conseguir un nivel académico excepcional. Para lograrlo, los pilares son:

- Enseñanza activa. El alumno aprende haciendo, es el protagonista de su proceso de aprendizaje.
- Equilibrio socio emocional. La atención e intervención en la formación socioemocional es vital para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.
- Método científico. Utilizando los procedimientos propios del pensamiento científico, reflexivo, indagador, crítico y creativo.
- Respeto por la individualidad y originalidad. Cada alumno tiene un potencial que es necesario descubrir y encauzar para que lo desarrolle.

- Aprendizaje significativo. Lo que promueve un pensamiento crítico, creativo y autónomo.
- Aprender con otros. Aprender a compartir espacios de aprendizaje y producción con otros compañeros.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas.

En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

Normativa

- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación. Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la Educación temprana de 0 a 3 años, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+).

- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente (MRCDD).

El MRCDD responde a lo establecido en el punto 6 del artículo 111 bis y supone la actualización y renovación del que fue publicado mediante Resolución del 2 de julio de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial en BOE de 13 de julio de 2020. En esta revisión, el marco se ha alineado con las propuestas autonómicas, estatales y europeas sobre competencias digitales con el objetivo de incorporar el conocimiento y la experiencia adquiridos durante los últimos años y facilitar la convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación en 2025.

Hacia dónde queremos ir

Los principios fundamentales que marcan el futuro del centro son los siguientes:

- Educación Integral: desarrollo armónico del alumno en todas las dimensiones para potenciar el pleno desempeño de sus competencias cognitivas, sociales, emocionales, actitudinales, físicas y motrices.
- Personalización de los procesos de aprendizaje: desde una educación inclusiva, plural e individualizada.
- Mejora constante: permanente proceso de mejora en el colegio.
- Innovación: a través de la búsqueda constante de nuevas formas de aprendizaje.
- El uso de las nuevas tecnologías: como un elemento integrado en la dinámica del aula que permite nuevas formas de interacción entre profesores, alumnos y familias.
- Internacionalización: la sociedad y la educación se han globalizado, el colegio, no puede estar al margen de esta circunstancia. Para ello, se fomentan los idiomas.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Muestra una estrategia digital consolidada con un liderazgo compartido para la introducción de las tecnologías a nivel de centro educativo y un uso efectivo para las principales labores del centro.

Existen figuras de liderazgo no obstante todavía no se ha creado una comisión encargada de compartir experiencias con otros centros educativos.

Colaboración e interconexiones

Llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para participar en proyectos Erasmus+. Aún no participan en congresos o ponencias para el intercambio de buenas prácticas.

Infraestructuras y equipos

Las aulas están bien equipadas y los docentes cuentan con dispositivos portátiles. Algunos dispositivos no son capaces de conectarse a WEDU-PROF.

La docencia se imparte mayormente en el aula de referencia. La gran cantidad de espacios comunes se pueden aprovechar para utilizarse con un componente innovador y digitalizado.

Desarrollo profesional

Se fomenta el desarrollo profesional continuo para respaldar la integración de nuevas metodologías apoyadas en el uso de tecnologías digitales. Por lo que gran parte de las programaciones se basan en metodologías activas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se promueve la implementación de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje: el alumnado hace uso de la plataforma TEAMS; el centro ha participado en programas de innovación pedagógica; existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos.

Una pequeña parte del profesorado desconoce los REA.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para diseñar materiales. Se utilizan ocasionalmente herramientas digitales para el trabajo específico con alumnado NEAE.

Evaluación

Parte del claustro utiliza herramientas externas a educamadrid para el registro de calificaciones.

Parte del alumnado realiza autoevaluación y coevaluación de su aprendizaje a través de medio digitales.

Competencias del alumnado

El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma, por lo que se hace necesario incluir en las programaciones de aula protocolos de uso responsable de herramientas digitales.

Familias e interacción con el Centro

Se han realizado encuestas a las familias sobre competencia digital y dispositivos digitales de los que disponen.

Web y redes sociales

El centro cuenta con perfiles activos y actualizados en redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,55
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,85
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,95
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,8
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	4,25

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,4
B3. Colaboraciones	3,25
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	—

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,45
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,65
C3. Acceso a internet	4,4
C5: Asistencia técnica:	4,45
C7: protección de datos	4,6
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,35
D2: Participación en el DPC	3,55
D3: Intercambio de experiencias	3,45
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,25
E2. Creación de recursos digitales	3,6
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,7
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,35
E5. Recursos educativos abiertos	3,7
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
F3: Fomento de la creatividad:	3,45
F4. Implicación del alumnado	3,7
F5: Colaboración del alumnado	3,55
F6: Proyectos interdisciplinarios	3,35
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,8
G3. Retroalimentación adecuada	3,5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,95
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	2,95
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,75
H3. Comportamiento responsable	3,65
H5. Verificar la calidad de la información	3,5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,45
H9. Creación de contenidos digitales	3,9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Falta de protocolos de uso y seguimiento de utilización de dispositivos por parte del profesorado
- Contraseñas de ordenadores débiles. Lázarus resulta fácilmente hackeable por estudiantes lo que obliga a estar supervisando si el alumno hace un uso indebido. Genera un menor uso de ordenadores en clase.
- El uso excesivo de dispositivos digitales dificulta el desarrollo de competencias como caligrafía y redacción.
- Falta la alfabetización básica digital por parte de algunos docentes y alumnado.
- Claustro heterogéneo en competencia digital.
- Equipos lentos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Alexia permite un acceso rápido y sencillo a los contenidos tanto para alumnado como para sus familias.
- Teams facilita la organización de las clases.
- Fluidez de comunicación entre estudiantes y docentes.
- Alexia mejora la riqueza y diversidad de actividades.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Riesgo de adicción tecnológica para el alumnado.
- Huella digital de alumnado y profesorado (imágenes, vídeos).
- Dificultades de comprensión lectora y expresión escrita.
- Pérdida de autonomía de los alumnos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Competencia digital que será útil en el futuro.
- Facilidad de acceso a la información.
- Espacios e instalaciones amplias y numerosas.
- ATD

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura: conexión a Internet y asistencia técnica.

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.



MÓDULO F- FAMILIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aumentar la comunicación e implicación de las familias a través del desarrollo de estrategias para la mejora de su competencia digital.

MÓDULO DC- DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento		
Responsable: Director y responsable #CompDigEdu.	Recursos: Claustro docente.	Temporalización: septiembre 2022.
Indicador de logro: nombramiento.		Valoración: el nombramiento queda recogido en el acta del claustro de inicio de curso.
Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Director y responsable #CompDigEdu.	Recursos: Claustro docente.	Temporalización: noviembre 2022.
Indicador de logro: se informa al claustro de los miembros pertenecientes a la comisión #CompDigEdu.		Valoración: la información queda recogida en el acta del claustro de noviembre.
Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.		

28067434

Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: Equipo directivo y responsable #CompDigEdu.	Recursos: comisión #CompDigEdu.	Temporalización: Diciembre 2022
Indicador de logro: el Plan de Acogida incluye información sobre el PDC.		Valoración: los docentes y el alumnado conocen los objetivos del PDC.
Objetivo específico 4: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Director y responsable #CompDigEdu.	Recursos: Jefatura de Estudios.	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: se informa al claustro del MRDD y de las modalidades formativas.		Valoración: la información queda recogida en el acta del claustro de inicio de curso.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

Actuación 1: Realizar ponencias sobre buenas prácticas para instituciones como el CRIF, INTEF, universidades, etc.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: claustro docente, herramientas audiovisuales.	Temporalización: noviembre 2022-marzo 2023
Indicador de logro: difundir proyectos de centro jornadas de innovación educativa.		Valoración: al menos se realiza una ponencia en cada curso escolar.
Actuación 3: Concertar visitas con centros de la zona para la observación de la práctica educativa de otros centros así como la compartición de buenas prácticas educativas.		

28067434

Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: espacios del centro, claustro docente.	Temporalización: abril 2022-junio 2023
Indicador de logro: visitas de centros cercanos.		Valoración: al menos un centro ha realizado una visita cada curso.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico 1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través del aula virtual.

Actuación 1: Revisar/actualizar el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC	Recursos: aula virtual, comisión #CompDigEdu	Temporalización: diciembre 2022.
Indicador de logro: redacción del protocolo.		Valoración: el protocolo queda recogido en el plan digital.

Actuación 2: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

Responsable: TIC	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: diciembre 2022
Indicador de logro: creación de un producto digital informativo.		Valoración: difusión del producto digital a todo el claustro.

Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable: Directora	Recursos: claustro docente.	Temporalización: diciembre 2022
------------------------	-----------------------------	---------------------------------

28067434

Indicador de logro: los docentes hacen uso del protocolo.		Valoración: más del 50% de las incidencias se gestionan a través del aula virtual.
Objetivo específico 2: Incluir en el PDC un plan para que todo el alumnado tenga acceso a Internet y dispositivos.		
Actuación 1: Revisar el sistema de adquisición de dispositivos.		
Responsable: TIC	Recursos: dispositivos del centro	Temporalización: diciembre 2022
Indicador de logro: creación del sistema de préstamos		Valoración: la información queda recogida en el protocolo de la normativa del portátil.
Objetivo específico 3: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico: croma, herramientas de audio y vídeo.		
Actuación 1: Diseñar un AdF.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: diciembre 2022-febrero 2023
Indicador de logro: elección del espacio y concreción del diseño.		Valoración: solicitud y valoración de presupuestos.
Actuación 2: Crear y poner en marcha el AdF(equipamiento,obra...)		
Responsable: Director, comisión #CompDigEdu y coordinador TIC	Recursos: partida presupuestaria del centro.	Temporalización: marzo-mayo 2023.
Indicador de logro: creación del AdF		Valoración: comienzo de las obras.
Objetivo específico 4: Optimizar el uso del AdF creando espacios para funciones específicas: creación y edición de audio y vídeo		
Actuación 1: Formar al claustro en metodologías activas adecuadas para ser usadas en los espacios disponibles.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: al menos el 50% del claustro participa en la formación.		Valoración: al menos el 50% del profesorado utiliza la formación recibida.
Actuación 2: Buscar experiencias en otros centros educativos con espacios similares para sacar ideas.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: marzo-junio 2023

28067434

Indicador de logro: al menos el 50% del claustro participa en la formación.		Valoración: al menos un centro ha compartido sus experiencias.
Actuación 3: Generar el intercambio de experiencias entre el profesorado para fomentar el buen uso de los espacios.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: marzo-junio 2023
Objetivo específico 5: Dotar al centro de dispositivos digitales enfocados a la mejora metodológica del centro.		
Actuación 1: Implantar paneles digitales en algunas aulas.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: instalación en las aulas de Bachillerato de paneles interactivos.		Valoración: al menos el 70% de las aulas de Bachillerato disponen de paneles interactivos.
Actuación 2: Incorporar al centro dos sets de Radio.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: enero -febrero 2023
Indicador de logro: adquisición de los dispositivos		Valoración: al menos se adquiere un set de radio.
Actuación 3: Dotar con 5 tablets cada aula de 1º de Primaria y 5 portátiles a cada aula de 2º de Primaria, con el fin de crear un rincón digital en cada aula.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: diciembre 2022



28067434

Indicador de logro: adquisición de dispositivos.		Valoración: al menos el 50% de las aulas de 1º y 2º de Primaria cuentan con rincón digital.
Actuación 4: Dotar con un rincón de tablets en las aulas de infantil.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: diciembre 2022
Indicador de logro: adquisición de dispositivos.		Valoración: al menos un 50% de las aulas de infantil cuentan con tablets.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptadas a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: educamadrid	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: difundir la encuesta		Valoración: más del 70% del claustro realiza la encuesta.

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: educamadrid	Temporalización: octubre 2022
Indicador de logro: obtención de ideas concretas para desarrollar formación.		Valoración: se decide al menos una formación para cada curso escolar.

Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

28067434

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: claustro docentes, CTIF/CRIF	Temporalización: noviembre 2022
Indicador de logro: se diseña al menos una actividad de formación en cada curso escolar.		Valoración: se realiza al menos una actividad de formación para cada curso escolar.
Actuación 4: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios del centro, claustro docentes, CTIF/CRIF	Temporalización: enero-mayo 2023
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades de formación acordes a las necesidades del centro.		Valoración: al menos el 60% del claustro toma parte en una de las formaciones.
Actuación 5: Formar al claustro en el uso de paneles interactivos.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: espacios y recursos digitales del centro.	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: puesta en marcha de la formación.		Valoración: al menos el 50% del del claustro participa en la formación.
Objetivo específico 2: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.		
Actuación 1: Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: claustro docente.	Temporalización: abril-junio 2023
Indicador de logro: localización de los docentes que están desarrollando buenas prácticas		Valoración: al menos el 50% de esos docentes está dispuesto a compartir con el claustro.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

28067434

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico 1: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre Kahoot, Edpuzzle, Genially, Forms, Wix, Flipgrid,		
Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: claustro docente, CTIF/CRIF	Temporalización: enero- junio 2022
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades formativas para adaptar REAs		Valoración: al menos una de las actividades formativas contiene un módulo sobre REAs.
Objetivo específico 2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: claustro docente, CTIF/CRIF	Temporalización: enero-mayo 2023
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades formativas relacionadas con protección de datos.		Valoración: al menos una de las actividades formativas contiene un módulo sobre protección de datos.
Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: claustro docente, herramientas digitales	Temporalización: mayo 2023
Indicador de logro: diseño del protocolo.		Valoración: inclusión del protocolo en todas las programaciones del curso 2023-2024.
Objetivo específico 3: Capacitar al profesorado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.		
Actuación 1: Diseñar el concurso "La aplicación del mes" para potenciar la utilización de herramientas digitales entre los docentes y los alumnos.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión #CompDigEdu,	Temporalización: enero-marzo 2023



28067434

Indicador de logro: puesta en marcha de actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje		Valoración: al menos el 50% de los docentes utiliza las herramientas digitales
Actuación 2: Diseñar un PLE para el alumnado y los docentes.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión #CompDigEdu,	Temporalización: marzo 2023
Indicador de logro: Realización de la infografía		Valoración: los docentes y los alumnos conocen el PLE

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura

Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias: Realidad virtual, Robótica para infantil, Minecraft avanzado ...

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: CCP, claustro docente	Temporalización: abril 2023
Indicador de logro: inclusión en las programaciones didácticas de actividades que fomenten la autonomía del alumnado.		Valoración: al menos el 50% de las programaciones incluyen actividades que fomentan la autonomía.
Actuación 2: Diseñar el concurso "La aplicación del mes" para potenciar la utilización de herramientas digitales entre los docentes y los estudiantes..		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión #CompDigEdu,	Temporalización: enero 2023,
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		Valoración: al menos el 50% de los docentes utiliza las herramientas digitales



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO ÁRULA

28067434

Actuación 3: Diseñar un PLE para el alumno y los docentes.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión #CompDigEdu,	Temporalización: marzo 2023.
Indicador de logro: Realización de la infografía.		Valoración: los docentes y los alumnos conocen el PLE.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico 1: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo: socrative, Teams, kahoot....

Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: claustro docente, CTIF/CRIF	Temporalización: enero-febrero 2023
Indicador de logro: puesta en marcha de actividades formativas que incluyan el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales.		Valoración: al menos una de las actividades formativas contiene herramientas digitales para la evaluación.

Objetivo específico 2: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Responsable: comisión @CompDigEdu	Recursos: claustro docente.	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: utilización por parte del profesorado de herramientas digitales para autoevaluación.		Valoración: al menos el 30% utiliza de manera puntual herramientas digitales para la autoevaluación.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula según los niveles educativos.

28067434

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: departamentos	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: se incluyen dichas actividades en las programaciones de aula.		Valoración: al menos se realizan cuatro actividades al mes
Objetivo específico 2: Incluir las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado		
Actuación 1: Diseñar una infografía, sobre el uso de los entornos seguros en internet.		
Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: comisión #CompDigEdu, herramientas digitales.	Temporalización: mayo 2023
Indicador de logro: creación de la infografía.		Valoración: difusión de la infografía a la comunidad escolar.
Objetivo específico 3: Incluir las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: TIC	Recursos: comisión #CompDigEdu, aula virtual	Temporalización: mayo-junio 2023
Indicador de logro: creación del repositorio.		Valoración: difusión del repositorio a todo el alumnado.
Objetivo específico 4: Incluir un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable: TIC	Recursos: web del centro	Temporalización: junio 2023
Indicador de logro: subida de la información a la web del centro..		Valoración: la información se ubica en la web del centro.

MF. MÓDULO FAMILIAS

28067434

<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Aumentar la comunicación e implicación de las familias a través del desarrollo de estrategias para la mejora de su competencia digital.		
Objetivo específico 1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.		
Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: herramientas digitales.	Temporalización: enero 2023.
Indicador de logro: creación del protocolo digital de comunicación con las familias.		Valoración: envío del protocolo a todas las familias a través de Raíces e inclusión del protocolo en la web del centro.
Objetivo específico 2: Diseñar el informe para valorar la competencia digital de las familias periódicamente.		
Actuación 1: Decidir la periodicidad con la que se actualizará el informe sobre competencia digital de las familias.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: familias.	Temporalización: enero 2023.
Indicador de logro: se fija la periodicidad con la que se actualizan los datos..		Valoración: los datos se actualizan al menos una vez.
Objetivo específico 3: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.		
Actuación 1: Elaborar tutoriales y subirlos a la web del centro.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: mediateca.	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: se sube al menos un tutorial a la web del centro.		Valoración: los tutoriales se visionan en la web del centro.
Actuación 2: Realizar una formación para las familias de la aplicación IMT lázarus		
Responsable: TIC	Recursos: familias.	Temporalización: enero 2023.
Indicador de logro: se realiza la formación para las familias		Valoración: al menos el 50% de las familias realiza la formación..

28067434

Objetivo específico 4: Dotar de un carnet digital a las familias de los alumnos de infantil para la recogida de los alumnos		
Responsable: TIC y Jefatura Infantil	Recursos: familias.	Temporalización: diciembre 2023.
Indicador de logro: se realiza el diseño del carnet		Valoración: las familias de infantil hacen uso del carnet.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Reforzar la importancia de la web y redes sociales para la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo específico 1: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzada.

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.

Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: claustro docente	Temporalización: enero-junio 2023
Indicador de logro: establecimiento de la comisión.		Valoración: la comisión está formada por docentes de al menos cuatro Departamentos didácticos.

Actuación 2: Revisar el protocolo Community Manager.

Responsable: responsable #CompDigEdu	Recursos: los propios del centro	Temporalización: marzo-junio 2023
Indicador de logro: se revisa el protocolo		Valoración: el protocolo es conocido por el claustro.

Objetivo específico 2: Mejorar la información que reciben las familias de infantil a través de una página web propia.

Actuación 3: Diseñar una página web para el nivel de infantil

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: los propios del centro	Temporalización: enero 2023
-----------------------------------	----------------------------------	-----------------------------



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

COLEGIO ÁRULA

28067434

Indicador de logro: creación de la página web.

Valoración: al menos el 50% de las familias con
alumnado en la etapa de infantil se informan a
través de la web.